OSC-RD

Observatorio de Seguridad Ciudadana
República Dominicana

Informe Temático sobre Seguridad Ciudadana
OSC-IT 007

Caracterización de la situación de la Seguridad Ciudadana en República Dominicana

Junio 2015

OSC-RD

Observatorio de Seguridad Ciudadana
República Dominicana

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Lic. DANILO MEDINA SÁNCHEZ
Presidente

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Lic. JOSÉ RAMÓN FADUL
Coordinador

MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS
Tte. Gral. MÁXIMO W. MUÑÓZ DELGADO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Lic. FRANCISCO DOMÍNGUEZ BRITO

POLICÍA NACIONAL
Mayor Gral. MANUEL E. CASTRO CASTILLO

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
Mayor Gral. JULIO C. SOUFFRONT VELÁZQUEZ

ASESOR PARA EL PROGRAMA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO
Dr. MARINO V. CASTILLO RODRÍGUEZ

SECRETARÍA TÉCNICA

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA

REDACCIÓN DE DOCUMENTOS Y ANÁLISIS

COORDINADOR
ALBERTO S. MORILLO CASTILLO
Encargado de estadísticas, MIP

CONSULTOR DEL PNUD
MARIO J. GALLEGO COSME
Investigación, análisis y validación

ANALISTA
JUAN L. FELIZ REYES

AUXILIARES DE ESTADÍSTICA
JULIO C. TAVERAS CASTILLO

EDUARDO LÓPEZ SUÁREZ

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
KISMEILY REYNOSO HIDALGO

UNIDAD TÉCNICA OPERATIVA

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA

POLICIA NACIONAL

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AUTORIDAD METROPOLITANA DE TRANSPORTE

CONSEJO NACIONAL DE DROGAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES

CONSEJO NACIONAL DE NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

MINISTERIO DE LA MUJER

OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL

REVISIÓN Y DIFUSIÓN

REVISIÓN
Dirección de Planificación y Desarrollo

DIFUSIÓN
Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas
Departamento de Prensa

Instituciones colaboradoras:

Copyright © 2015, Observatorio de Seguridad Ciudadana de la República Dominicana.

Está permitida la reproducción y difusión del documento siempre que no se altere de forma alguna su integridad total o parcial y se referencie correctamente su procedencia.

Redactado y editado en Santo Domingo (D.N.) por el Observatorio de Seguridad Ciudadana de la República Dominicana en junio de 2015.

1.- INTRODUCCIÓN

En este informe se ofrece una visión centrada en la seguridad ciudadana de la República Dominicana en torno a los principales indicadores que la caracterizan.

2.- HOMICIDIOS

Como se aprecia en la **tabla 1**, la tasa de homicidios[1] ha ido disminuyendo paulatinamente desde el 2011 hasta la actualidad. Estas tasas anuales reflejan la cantidad total de homicidios que se plasman en la **gráfica 1**, la cual muestra la tendencia de este tipo de muerte violenta desde enero de 2011 hasta marzo de 2015.

Tabla 1: Tasa de homicidios 2011-2015.

Tasa de homicidios	2011	2012	2013	2014	2015 [2]
	25.1	22.4	20.2	18.3	18.1

Aunque la cantidad anual de homicidios ha ido decreciendo en términos generales, en ocasiones se han experimentado períodos de importantes crecimientos mensuales que incluso alcanzaron cifras parciales muy elevadas. A modo de ejemplo se puede comentar que, a pesar de que el 2014 fue el año con menos homicidios de la última década, en el mes de marzo se produjeron 192 homicidios, que es una cifra muy elevada que no se registraba desde diciembre de 2012.

Gráfica 1: Tendencia de homicidios de enero de 2011 a marzo de 2015.

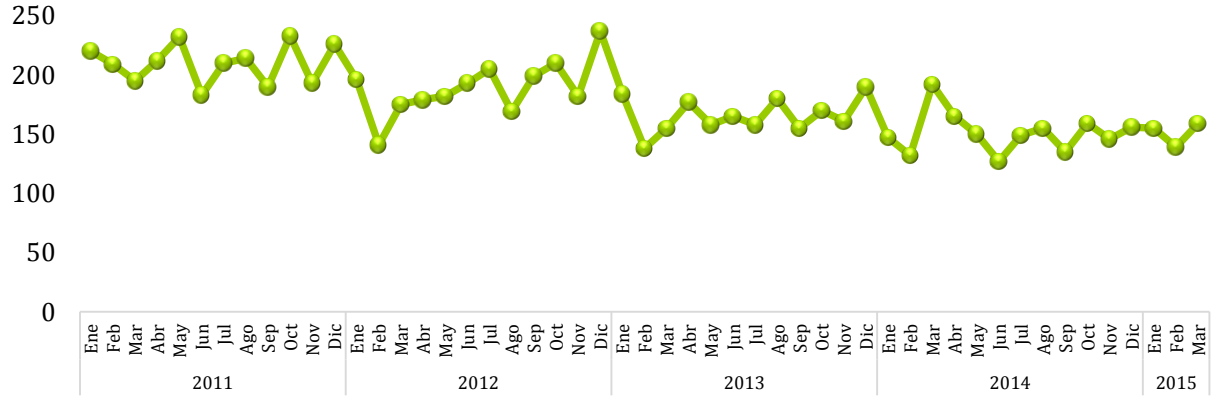

Un análisis más centrado en los dos últimos años, tal cual se plasma en la **gráfica 2**, muestra que en todos los meses del 2014 (excepto el mencionado marzo) las cifras se situaron por debajo de las del 2013. Igualmente destaca el hecho de que en junio se

[1] Tasa de homicidios calculada en base a todos los homicidios ocurridos en el territorio nacional (dominicanos y extranjeros), según estándares internacionales y con población calculada en base a la proyección de la población realizada recientemente por la ONE, que estableció en 10,378,276 habitantes para el país en 2014.
[2] Tasa del 2015 proyectada para el final del año según la tendencia del primer trimestre.

registraron los valores más bajos desde que existen datos (2011), lo cual contribuyó sustancialmente a que se terminase el 2014 con una media mensual de unos 151 homicidios y un 9% menos de casos respecto al 2013.

Gráfica 2: Tendencia de homicidios de enero de 2013 a diciembre de 2014[3].

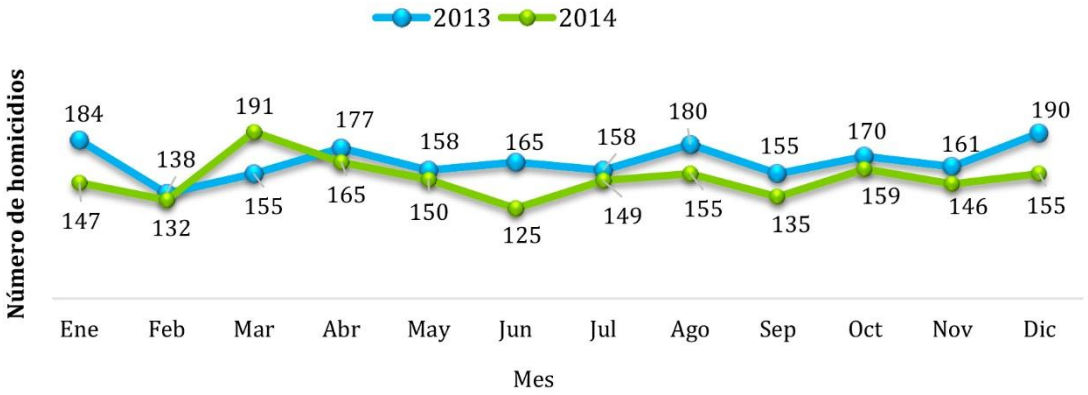

Tabla 2: Homicidios por provincia (2013-2014)[4].

Provincia	Cantidad 2013	Cantidad 2014	Diferencia
Azua	36	25	-11
Bahoruco	20	23	3
Barahona	44	42	-2
Dajabón	15	11	-4
Distrito Nacional	250	183	-67
Duarte	73	71	-2
El Seibo	18	18	0
Elías Piña	13	11	-2
Espaillat	32	52	20
Hato Mayor	13	12	-1
Hermanas Mirabal	18	19	1
Independencia	10	19	9
La Altagracia	75	68	-7
La Romana	48	43	-5
La Vega	73	69	-4
María Trinidad Sánchez	20	23	3
Monseñor Nouel	28	30	2
Monte Plata	29	29	0
Montecristi	19	18	-1
Pedernales	5	6	1
Peravia	41	51	10
Puerto Plata	60	49	-11
Samaná	20	22	2
San Cristóbal	108	117	9
San José de Ocoa	7	10	3
San Juan	43	39	-4
San Pedro de Macorís	66	59	-7
Sánchez Ramírez	22	25	3
Santiago	171	206	35
Santiago Rodríguez	7	6	-1
Santo Domingo	580	433	-147
Valverde	27	24	-3
Total general	**1991**	**1813**	**-178**

Si se realiza un estudio geográfico a nivel provincial se puede observar de la **tabla 2** que existen grandes diferencias a lo largo de la República Dominicana, pero obviamente la mayoría de los casos ocurren en los lugares más poblados. En cualquier caso, es preciso resaltar que de las siete provincias con más casos en 2014 (Santo Domingo, el Distrito Nacional, Santiago, San Cristóbal, Duarte, La Altagracia y La Vega), únicamente la capital de El Cibao registrase peores cifras que el 2013. De hecho, si se atiende únicamente al contexto del Gran Santo Domingo, se aprecia una reducción interanual de 214 casos, lo que implica y demuestra que la disminución de los homicidios en los lugares con más número de habitantes repercute de forma sustantiva en las cifras nacionales.

Si se realiza un recorrido a través de los homicidios acaecidos a nivel nacional en comparación con los de la Región Metropolitana, que aglutina al conjunto poblacional más importante del país, pueden

[3] Gráfica actualizada del *Boletín estadístico enero-diciembre 2014*, (febrero de 2015, p.8) - OSC IE-014.
[4] *Ibid.,* p.6.

comprobarse dos aspectos interesantes que se observan en la **tabla 3**. El primero, que entre estas dos provincias, como mínimo, se produjeron casi un tercio de los homicidios del país (como sucedió en el primer trimestre de 2015, con un 32% de los casos). El segundo aspecto es que cada año, junto a la reducción de los homicidios en el conjunto del país, también ha mermado la proporción de muertes violentas de este tipo en Santo Domingo y el Distrito Nacional. Así, se pasa de un 44% en 2011 al 32% actual en tres años.

Tabla 3: Cantidad de homicidios en República Dominicana y el Gran Santo Domingo (2011-2015), y porcentaje de casos en esta última región respecto a la cifra nacional.

Homicidios	Año									
	2011		2012		2013		2014		Ene-Mar 2015	
Rep. Dominicana	**2,517**		**2,268**		**1,991**		**1,813**		**453**	
Santo Domingo	**787**	31%	**661**	29%	**580**	29%	**433**	24%	**88**	19%
Distrito Nacional	**327**	13%	**259**	11%	**250**	12%	**183**	10%	**59**	13%

Por otra parte, interesa detenerse en el análisis de los homicidios en función de las circunstancias en las que estos fueron cometidos, tal y como se puede ver en la **gráfica 3**. En la misma se resalta la línea de tendencia para los casos ocurridos por convivencia, por delincuencia, por causas atribuibles a las Fuerzas de Seguridad del Estado y los desconocidos, que son aquellos homicidios en los que no se pudo determinar la circunstancia. Uno de los aspectos que más llaman la atención en esta gráfica es que los homicidios de convivencia se hayan constituido como los principales en el país, habiéndose apuntado un repunte de esta circunstancia desde el 2013 (ver **tabla 4**).

Gráfica 3: Homicidios por circunstancias entre enero de 2011 y marzo de 2015.

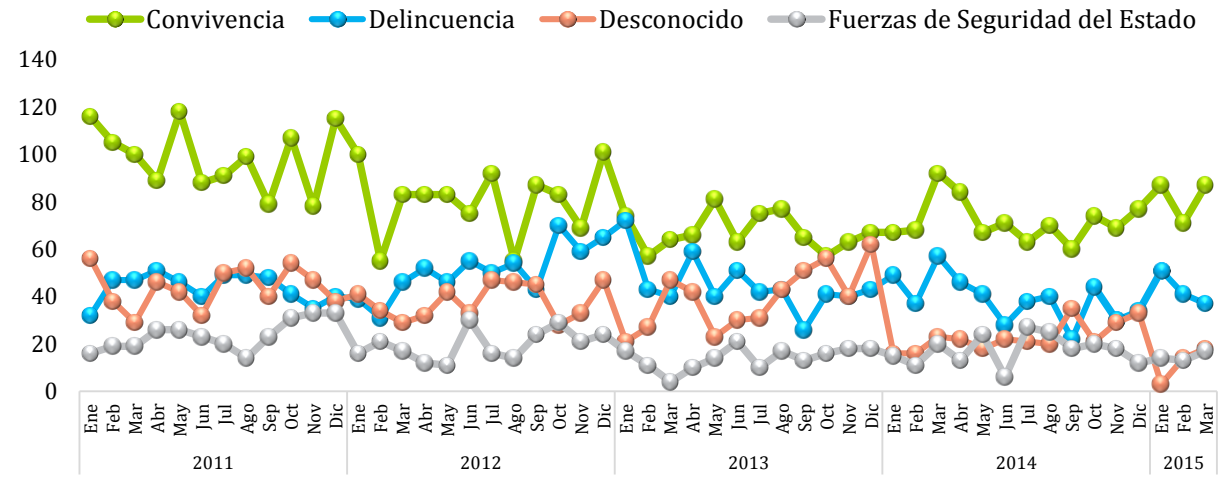

Otro aspecto destacable es la evidente mejora producida en los registros desconocidos desde el 2014, que en la actualidad se sitúa en torno al 8% y por primera vez se sitúan por debajo de los casos atribuibles a las Fuerzas de Seguridad del Estado, cuyos homicidios

representan el 10% del total en el primer trimestre de 2015[5]. Sin embargo, es importante apuntar que la proporción de homicidios achacables a la delincuencia apenas ha variado desde el 2012. Por tanto, es preciso comprender que, si bien la cantidad global de homicidios ha ido reduciéndose año tras año, tal y como se visualiza en la **tabla 4**, el porcentaje atribuible a cada una de las circunstancias apenas ha variado para los casos de Fuerzas de Seguridad del Estado y delincuencia.

Tabla 4: Porcentaje de homicidios por circunstancia (enero 2011 - marzo 2015).

Circunstancia	2011	2012	2013	2014	Ene-Mar 2015
Fuerzas de Seguridad del Estado	11%	10%	8%	12%	10%
Desconocidos	21%	20%	24%	15%	8%
Delincuencia	21%	27%	27%	26%	28%
Convivencia	47%	43%	41%	48%	54%
Total general	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Sin embargo, es en la convivencia donde se plasman las cifras más críticas, pues en cantidad, y pese a la reducción global de homicidios entre 2013 y 2014, hubo más casos este último año[6]. De hecho, la tendencia es la misma para el primer trimestre de 2015, pues en estos tres meses igualmente se registraron más casos por convivencia que durante los mismos meses del 2014, todo a pesar de la reducción global interanual[7].

Tabla 5: Cantidad y porcentaje de homicidios cometidos con arma de fuego, y cantidad de y porcentaje de feminicidios en República Dominicana (2011-2014).

Tipo de homicidio	Año			
	2011	2012	2013	2014
Homicidios	**2,517**	**2,268**	**1,991**	**1,813**
Homicidios con arma de fuego (cantidad)	**1,574**	**1,458**	**1,257**	**1,131**
Homicidios con arma de fuego (% del total)	62%	64%	63%	62%

La **tabla 5** da cuenta de que casi dos tercios de las muertes de este tipo fueron causadas con arma de fuego, lo cual pone de relieve una problemática que también debería ser abordada con premura.

Por otro lado, la **tabla 6** pone de manifiesto la cantidad de personas de sexo femenino que fueron víctima de homicidios y feminicidios, y en la misma se puede comprobar que, si bien el porcentaje de feminicidios respecto al total nacional apenas varía (entre el 4% y el 7%), la cantidad de mujeres aumentó en 2014 respecto al año anterior. En cualquier caso, si se compara la cantidad de víctimas femeninas de homicidio con relación a los feminicidios de cada año, se aprecia que la proporción de feminicidios tiende a disminuir ligeramente.

[5] *Boletín estadístico enero-marzo 2015*, (mayo de 2015, p.8) - OSC IE-015.
[6] *Boletín estadístico enero-diciembre 2014*, (febrero de 2015, p.10) - OSC IE-014.
[7] *Boletín estadístico enero-marzo 2015*, (mayo de 2015, p.8) - OSC IE-015.

Tabla 6: Cantidad y porcentaje de mujeres víctimas de homicidios y feminicidios entre enero de 2011 y diciembre de 2014.

Tipo de homicidio	Año			
	2011	2012	2013	2014
Homicidios	**2,517**	**2,268**	**1,991**	**1,813**
Homicidios femeninos (cantidad)	**233**	**201**	**161**	**188**
Homicidios femeninos (% del total)	9%	9%	8%	10%
Feminicidios (cantidad)	**144**	**117**	**86**	**93**
Feminicidios (% del total)	7%	5%	4%	5%
Feminicidios (% sobre homicidios femeninos)	62%	58%	53%	49%

Por último en cuanto a los homicidios se refiere, se debe destacar que en su mayoría ocurren durante el fin de semana y entre las 18:00 y las 23:59 horas del día, tal y como se aprecia en la **gráfica 4**. Respecto a la ocurrencia según día de la semana destacan especialmente los domingos, aunque un análisis de la información horaria que se muestra denota la influencia de los momentos de más ocio en el peso de los homicidios de los días con más ocurrencia (viernes noche, sábado noche y madrugada de domingo, y domingo noche y madrugada del lunes).

Gráfica 4: Homicidios por día de la semana y rango horario entre enero y diciembre de 2014[8].

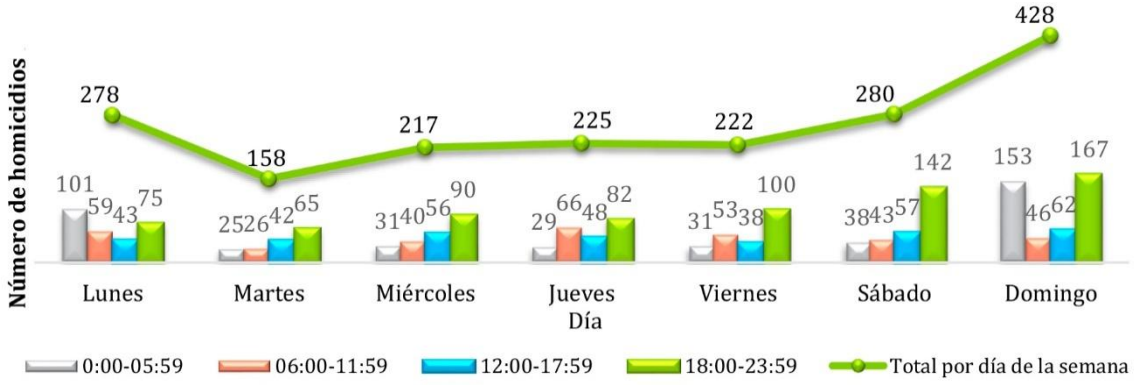

[8] *Boletín estadístico enero-diciembre 2014*, (febrero de 2015, p.8) - OSC IE-014.

3.- DENUNCIAS DE VIOLENCIA[9]

Gráfica 4: Denuncias de violencia de género física entre 2013 y 2014.

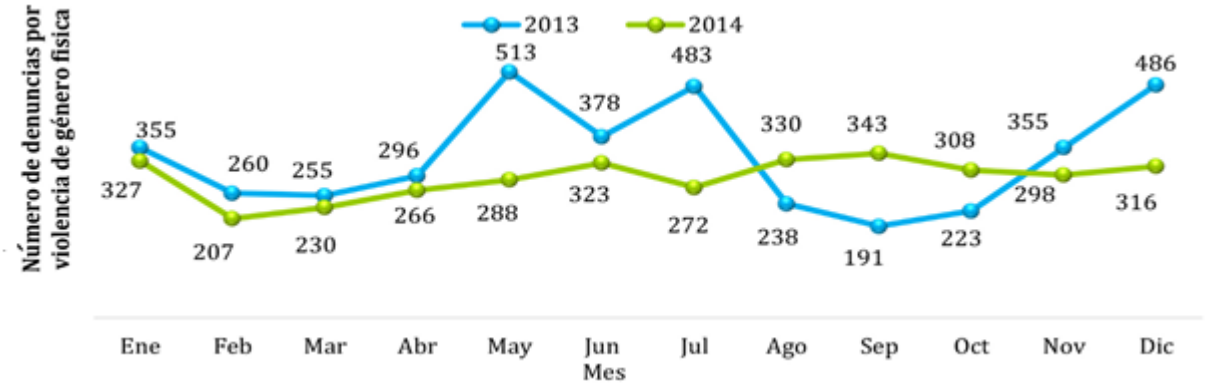

Durante el 2014 se contabilizaron 3,508 denuncias de este tipo.

Gráfica 5: Denuncias de violencia intrafamiliar física entre 2013 y 2014.

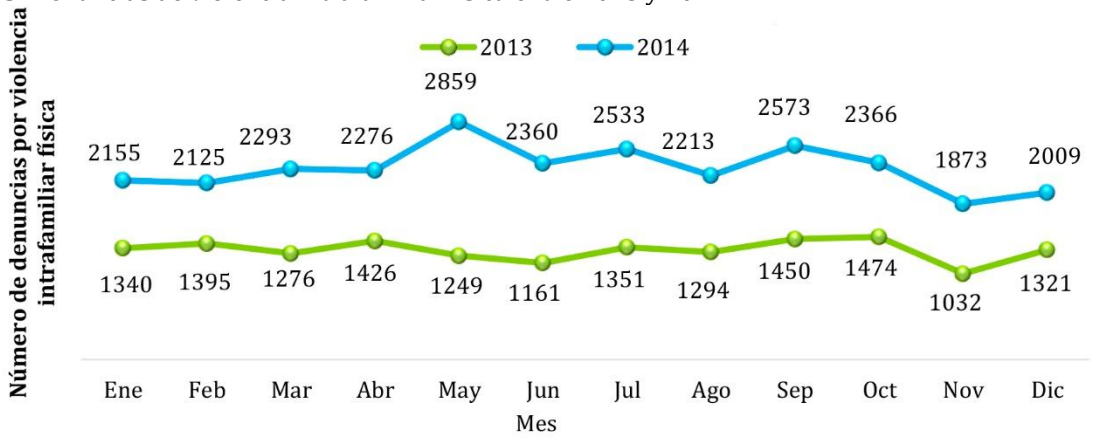

Durante el 2014 se contabilizaron 27,635 denuncias de este tipo.

Gráfica 6: Denuncias de violencia intrafamiliar patrimonial entre 2013 y 2014.

Durante el 2014 se contabilizaron 1,539 denuncias de este tipo.

[9] *Boletín estadístico enero-diciembre 2014*, (febrero de 2015, pp.20-24) - OSC IE-014.

Gráfica 7: Denuncias de delitos de agresión sexual entre 2013 y 2014.

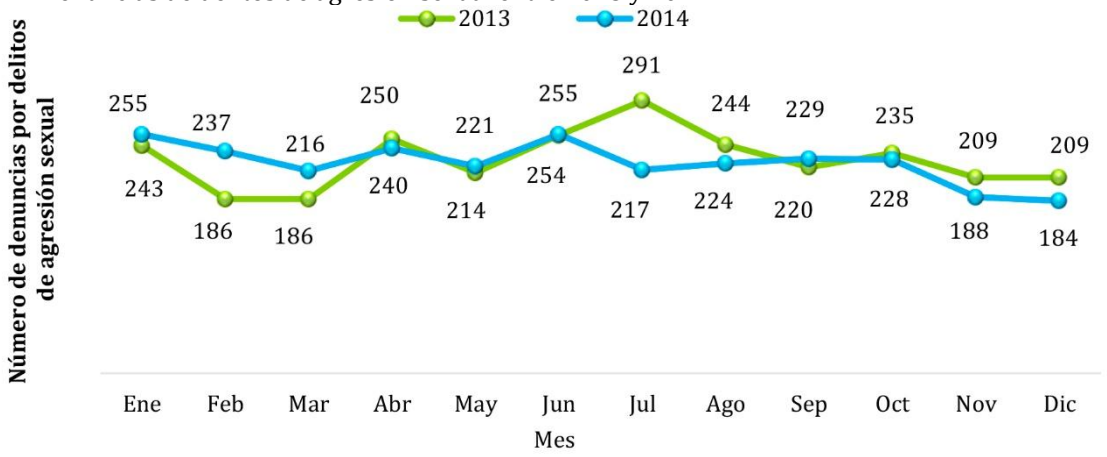

Durante el 2014 se contabilizaron 2,754 denuncias de este tipo.

Gráfica 8: Denuncias de violación sexual entre 2013 y 2014.

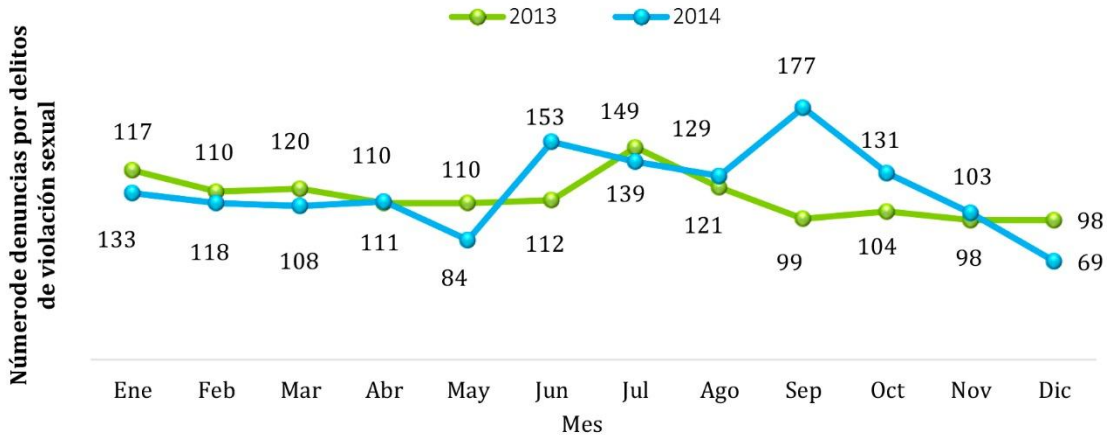

Durante el 2014 se contabilizaron 1,431 denuncias de este tipo.

Gráfica 9: Denuncias por delitos de acoso sexual entre 2013 y 2014.

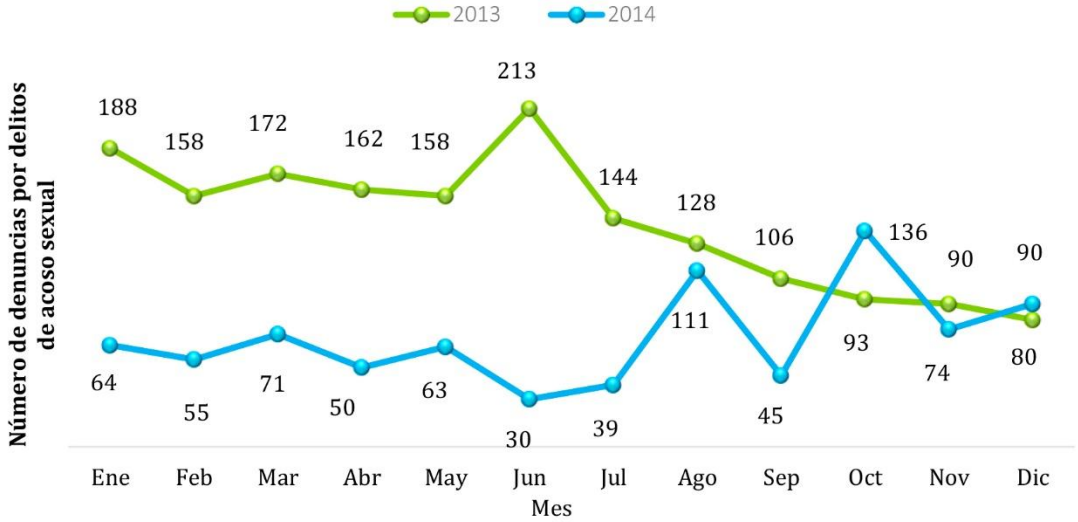

Durante el 2014 se contabilizaron 828 denuncias de este tipo.

Gráfica 10: Denuncias por delitos de seducción de menores entre 2013 y 2014.

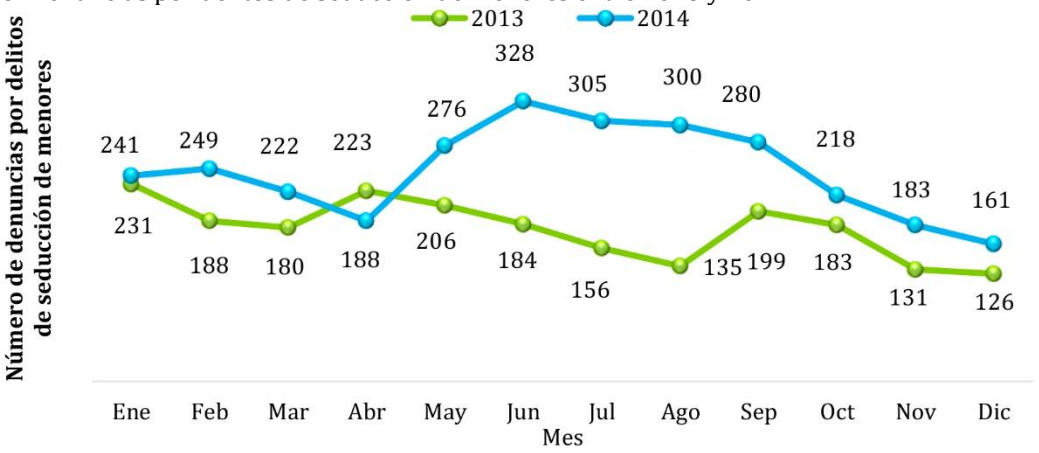

Durante el 2014 se contabilizaron 2,951 denuncias de este tipo.

Gráfica 11: Denuncias por delitos de incesto entre 2013 y 2014.

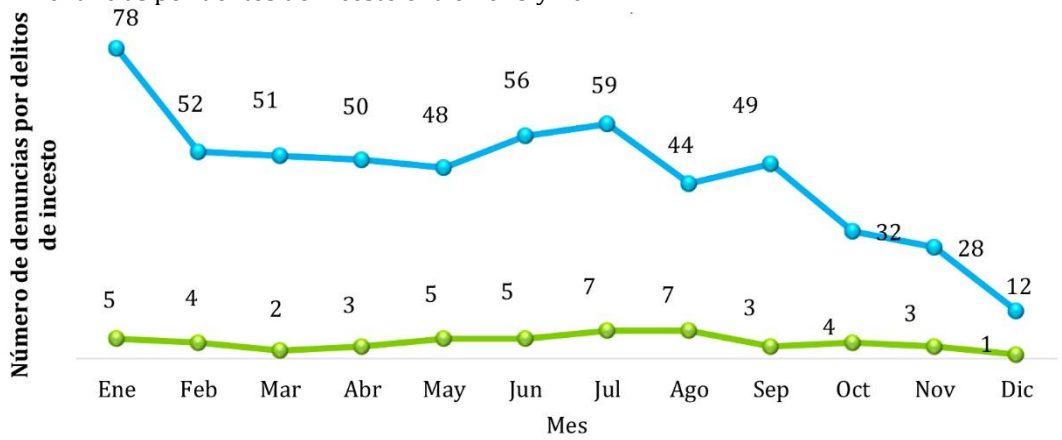

Durante el 2014 se contabilizaron 559 denuncias de este tipo.

4.- ROBOS DE AUTOMOTORES

Los robos de automotores se constituyen como el principal indicador de la República Dominicana en materia de medición de la delincuencia. Por tanto, y dados los vínculos de este tipo de robos con el crimen organizado, resulta útil repasarlo en el presente documento. La **gráfica 12** muestra su evolución temporal desde enero del 2012 y marzo del 2015, pudiéndose inferir en la misma que en 2014 se redujeron los casos en casi un tercio respecto al año anterior. No obstante, se trata de una problemática de enorme importancia, ya que a pesar de la mencionada reducción, experimentada recientemente, en 2012 se habían reportado 7926 casos, en 2013 se contabilizaron 8589 casos y ya en 2014 la cifra se redujo hasta los 6064 vehículos. Igualmente destacable es el hecho de que durante el primer trimestre del presente 2015 volvió a registrarse una nueva reducción de las cifras en casi un tercio respecto al mismo período del año anterior.

Gráfica 12: Tendencia de robos de automotores entre enero de 2012 y marzo de 2015.

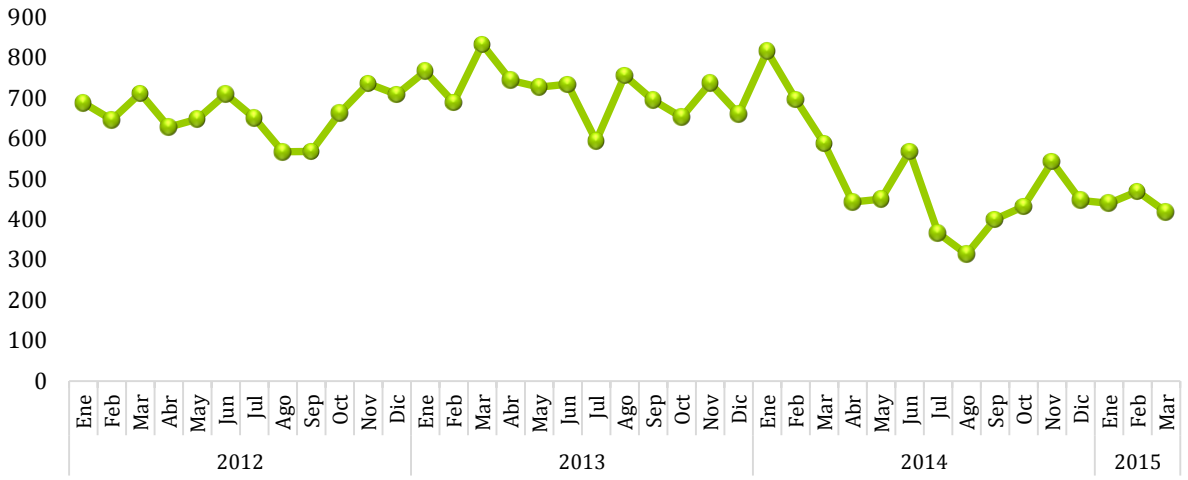

De cualquier modo, conviene puntualizar que, del total de robos de automotores de 2014, el 79% de los casos correspondieron con sustracciones o despojos de motocicletas. Asimismo conviene precisar que la tendencia de este tipo de hecho delictivo es variable en todo el país. A modo de ejemplo se puede comentar que, tal y como se infiere de la **tabla 7**, en la provincia de Santiago (que es en la que mayor porcentaje de automóviles se robaron en relación al total) la proporción de automóviles robados ascendió al 54% del total de robos de automotores[10]. Este comportamiento delictual de geografía variable exige de una toma en consideración analítica que prácticamente debe revisar cada provincia caso por caso para ser determinado en toda su dimensión.

Tabla 7: Cantidad y porcentaje de automotores robados, automóviles robados y porcentaje de automóviles robados por provincias de mayor incidencia para el 2014.

Provincia	Automotores robados	Automóviles robados	% de automóviles robados
Santo Domingo	1363	335	25%
Distrito Nacional	1014	432	43%
San Cristóbal	551	55	10%
La Altagracia	387	13	3%
La Vega	339	70	21%
Santiago	303	165	54%
Duarte	251	44	17%
Totales	**3957**	**1070**	

Así, por ejemplo, en la provincia de Santo Domingo, como es habitual, es en la que más cantidad de automotores se robaron el pasado 2014 en toda la República Dominicana, aunque en un 75% de los casos se trató de motocicletas. Sin embargo, si se toma en cuenta el número total de automóviles robados, por cantidad el Distrito Nacional es el lugar donde más

[10] *Datos básicos de seguridad ciudadana de Monseñor Nouel y Santiago,* (junio de 2015, p.6) - OSC DT-021.

se denuncia este tipo de delito. Pero como se mencionó anteriormente, es en Santiago donde mayor proporción de automóviles se roban en relación con las motocicletas.

Gráfica 13: Robos de automotores en el primer trimestre de 2015 en la provincia de Santiago según el uso de la violencia empleado.

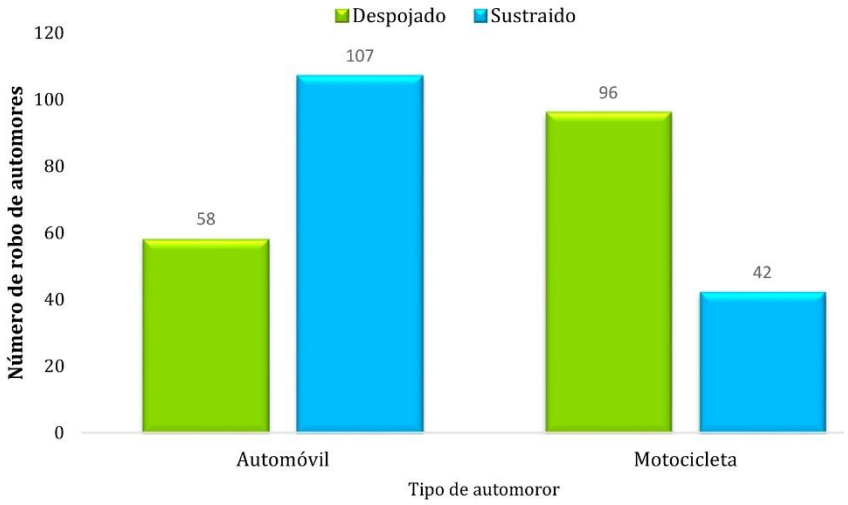

Continuando con el ejemplo de esta provincia, es preciso apuntar que, pese a lo que muestra la **gráfica 13** es una alta proporción de despojos (robos con violencia) para el caso de las motocicletas, lo frecuente es que las sustracciones (robos sin violencia) sean la norma en el nivel nacional. En efecto, como se visualiza para los meses comprendidos entre enero y marzo de 2015, se produjeron más del doble de casos de sustracciones que de despojos a nivel nacional.

Por último, es importante destacar que el 78% de los robos de automotores sucedieron en la vía pública y que, tal y como se aprecia en la **gráfica 14**, no existen días en la semana que resalten especialmente por el número de robos que se produce en ellos. En efecto, sobre todo para el 2014, la mayoría de los hechos delictivos de este tipo se repartieron a lo largo de la semana sin apenas variación entre días.
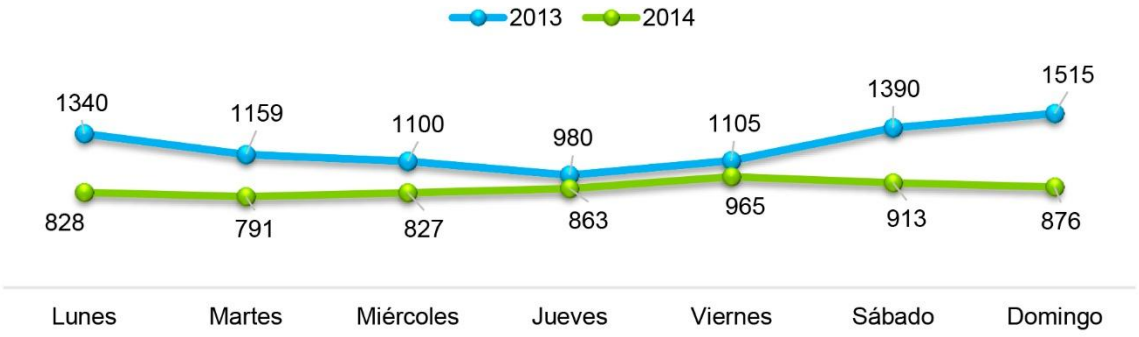
Gráfica 14: Robos de automotores por día de la semana de manera comparada para 2013 y 2014.